

Quito, 21 de noviembre de 2018

Gobierno Nacional impulsa al sector carrocero ecuatoriano

Con miras a mejorar la situación de la industria automotriz nacional, el Consejo Sectorial Económico y Productivo dio luz verde para fijar el 0 % de aranceles para nuevos proyectos de inversión de ensamblaje de vehículos. También se decidió la reducción gradual del arancel para CKD hasta el 2023.

Para tratar el tema, el secretario permanente del Consejo, Andrés Briones, y funcionarios del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI) se reunieron con representantes del sector y abordaron los mecanismos de trabajo conjunto a implementar.

Andrés Briones destacó que se busca fortalecer a la actividad mediante las ventajas tributarias que ofrece la Ley de Fomento Productivo para nuevas inversiones, así como otros acuerdos institucionales. Se trata de una gestión articulada, esta vez con medidas de carácter fiscal. Se están generando las condiciones para que sean aprovechadas por los sectores productivos, subrayó. La idea es bajar tarifas y fomentar la competitividad.

En cuanto a los CKD (kits para ensamblaje), la visión es llegar a una tarifa cero hasta el año 2023, como sucede a nivel internacional. El compromiso del sector privado también es importante en el sentido de invertir a la par de los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional.

Con estas decisiones de política pública, se fortalece a este sector, con su consecuente impacto positivo en mayor productividad y generación de empleos. Las autoridades presentes coincidieron en que el país vive un nuevo momento que no era posible hace un par de años y convocaron a los sectores productivos a unirse.

Para mayor información comuníquese con los correos:

jmontero@finanzas.gob.ec
autreras@finanzas.gob.ec
vcarvajal@finanzas.gob.ec